

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009

Sec. II.A. Pág. 85036

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 30 de septiembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Francisco Cremades Ugarte como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Luis Francisco Cremades Ugarte como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2009.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X